



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2106] [11L/5300-2107] [11L/5300-2108] [11L/5300-2109] [11L/5300-2110] [11L/5300-2111] [11L/5300-2113]
[11L/5300-2114]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 29 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2114]

CONSECUENCIAS PARA LAS JUNTAS VECINALES Y OTROS PROPIETARIOS DE LA NO PUBLICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA (BOC), PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Finalmente, y ante la imposibilidad de prolongar indefinidamente el procedimiento, sin causar un perjuicio al conjunto de propietarios afectados, el pasado lunes 27 de abril se procedió a la aprobación y publicación en el Boletín Oficial de Cantabria del Plan de Aprovechamientos 2026. Esta decisión responde a la necesidad de no perjudicar a los otros 56 municipios en los que se localizan 486 aprovechamientos maderables, con un valor de tasación superior a los 7,6 millones de euros, que estaban esperando dicha publicación."